

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** en el aniversario fundacional de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “VICENTE ROCAFUERTE”**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, la Legislatura reconoce la significativa gestión que cumple en beneficio de la niñez y juventud estudiantil del Ecuador;
- Que,** la entidad ha transmitido el significativo legado de la ciencia y la cultura, impulsando planes y programas de estudios enfocados a fortalecer los procesos formativos en función del desarrollo integral de los educandos, en una labor comprometida que trasciende en la concreción de los altos objetivos institucionales y nacionales;
- Que,** es destacable el profesionalismo y convicción que plasma el cuerpo docente para impulsar la misión educativa con elevados valores cívicos, morales y éticos, aptitudes que identifican al **DOCENTE VICENTINO** como un referente de trabajo, probidad y vocación para un ejercicio ejemplar del magisterio; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo y felicitación para las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “VICENTE ROCAFUERTE”**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en el **CENTÉSIMO OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, y reconocer los determinantes aportes del **DOCENTE VICENTINO** orientados a enaltecer la noble misión de educar con visión y contenido social.

OTORGAR la **CONDECORACIÓN “ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón del plantel, y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo por los señores Asambleístas Marcos Raúl Molina Jurado y Guido Alberto Chiriboga High.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General